



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2020)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE I: EL ARTE EN CONTEXTOS NO FORMALES	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2020	2º cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ARCE, ADRIANA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ALCON COPPA, ALCIDEZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
REVECO CHILLA, CRISTIAN ALEJAN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/09/2020	18/12/2020	15	60

IV - Fundamentación

Desde este espacio se pretende aproximar a los estudiantes del profesorado a distintas prácticas sociocomunitarias que les permitan iniciarse en tareas de su futuro desempeño, como así también ofrecer herramientas que colaboren en la problematización de la realidad actual relacionada al lugar que ocupa la música en la vida cotidiana de los sectores populares.

La formación de un educador musical requiere de la conjunción de dos aspectos fundamentales: el musical y el pedagógico, el espacio de la Práctica I incluye saberes y conocimientos interrelacionados de los dos campos, tanto en los contenidos que se pretenden abordar, las metodologías de abordaje e intervención, la reflexión como así también el equipo docente que acompaña el proceso formativo.

El arte es sin dudas, ese espacio privilegiado para constituirse a uno mismo, para ficcionalizar, para simbolizar, para representar y actuar. El espacio de la práctica educativa en ámbitos educativos no formales cumple también con esta función; desde aquí se busca contribuir a la formación de futuros docentes comprometidos con el tiempo histórico en el que se encuentran, asumiendo el carácter político que significa entrar en relación con otros. Tal como lo prevé el Plan de Estudios se considera importante partir del principio de la igualdad y de la educabilidad, concibiendo a la enseñanza de la música como el lugar donde se construyen significaciones plurales, se recuperan los sentidos y se revaloriza el saber.

Desde aquí bregamos por una concepción de la música fuertemente anclada en el pueblo en sus producciones, en sus

posibilidades de recepción, de disfrute, de emancipación y de puesta en cuestión del orden instituido. Nos proponemos contribuir con la formación de docentes artistas que asuman la enorme responsabilidad de acortar las brechas entre los distintos sectores sociales, propiciando el diálogo de saberes. Una formación de docentes universitarios en Música, capaces de promover espacios que fomenten un acceso democratizador a los bienes culturales y simbólicos, que recupere para todos, el derecho legítimo de que las producciones artísticas y musicales tengan un lugar en la cultura.

A partir de lo anterior, es que ofrecemos promover un posicionamiento desde la formación docente comprometido con experiencias en torno a la enseñanza de la música popular latinoamericana en prácticas sociocomunitarias, reflexionando críticamente en torno a propuestas didácticas necesarias para su recreación en ámbitos educativos no formales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Aproximar a les estudiantes a las primeras conceptualizaciones de las prácticas sociocomunitarias musicales para comprender su trama y los diversos espacios, sujetos y contextos en los que se desarrollan.
- Analizar experiencias de intervención sociocomunitarias desde la música en contextos no formales, para promover un posicionamiento crítico frente a la realidad, articulando dialécticamente los saberes del campo popular y pedagógico.
- Reflexionar y elaborar propuestas didácticas para realizar futuras intervenciones en ámbitos educativos no formales.

VI - Contenidos

EJE I Las prácticas docentes y las prácticas educativas como una construcción socio-histórica- política

1.1 Las prácticas docentes. Concepciones e implicancias políticas, epistemológicas y vinculares de la práctica docente.

Dimensiones que configuran la Práctica Docente: dimensión personal, dimensión valorativa, dimensión social, dimensión didáctica y política de la práctica.

1.2. Educación formal y educación no formal. Las prácticas educativas en contextos no formales: concepciones epistemológicas. Dimensiones y características. La educación no formal como territorio de posibilidad de las prácticas educativas.

EJE II Las prácticas educativas en organizaciones de sectores populares

2.1 Realidad educativa: concepciones, posicionamiento o el lugar de los educadores/as en los procesos de reproducción, interpretación y transformación.

2.2 Organizaciones sociales y educador en las organizaciones. El lugar de los educadores/as, el carácter formativo de la experiencia con organizaciones populares.

2.3 Territorio, sectores populares y saberes populares: herramientas para el mapeo colectivo, trabajo en torno al concepto popular, feminismos populares y respetabilidad. El músico, la música y el músico popular.

2.4 Experiencias, estrategias y problemáticas de las experiencias musicales en contextos no formales locales en cuarentena y distanciamiento social.

EJE III Propuestas educativas musicales de intervención en contextos no formales

3.1. Procesos de objetivación y reflexión de las prácticas educativas musicales puestas en marcha en diversos contextos no formales.

3.2. Prácticas de intervención musical en contextos no formales: finalidades, construcción de formas metodológicas, evaluación, etc.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A) Trabajo Práctico I

Indagar, conocer y problematizar distintas propuestas educativas musicales en ámbitos no formales en contexto de Latinoamérica, poniendo en juego las categorías de los ejes I y II.

B) Trabajo Práctico II

Analizar una(s) experiencia(s) de intervención musical en un ámbito no formal donde intervengan sectores populares desde el concepto de dispositivo. Identificar los distintos componentes así como las problemáticas abordadas en contexto de COVID.

VIII - Regimen de Aprobación

Son alumnos de un curso aquellos que están en condiciones de incorporarse al mismo de acuerdo al régimen de correlatividades establecido en el plan de estudios de la carrera que hayan registrado su inscripción en el período establecido. Además, todos los aspectos considerados en las Resoluciones publicadas por el Consejo Directivo respecto a la excepcionalidad y continuidad de la propuesta no presencial.

Régimen de aprobación sin examen final. Todos los estudiantes sin importar condición podrán hacer uso de las instancias de recuperación.

Promoción:

Aprobación con una calificación de al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones. Aprobando con esta calificación mínima un texto reflexivo interpretativo sobre el proceso realizado.

Regularidad:

Aprobación con una calificación de al menos (4) cuatro puntos en todas las evaluaciones.

Aprobación de un coloquio de integración de los contenidos y experiencias contempladas en la propuesta del programa.

Libres:

Aprobar prácticos 10 días antes del examen y cumplir con las condiciones de correlatividades..

Son alumnos libres de un curso aquellos que, estando en condiciones de cursar el taller: no se inscribieron; se inscribieron y no cursaron; cursaron en condición pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad o; habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el período de regularidad.

IX - Bibliografía Básica

[1] Eje I

[2] 1- Achilli, Elena (1986). La práctica docente: una interpretación de los saberes del maestro. Cuadernos de Formación docente, Universidad Nacional de Rosario.

[3] 2- Fierro C., Fortoul B. y Rosas L. (1999): Analizando nuestra práctica docente. En: Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación- acción. Maestros y Enseñanza. Paidós. Capítulo 2, pp. 59-163.

[4] 3- Edelstein, G. (2000). El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica. En Revista del IICE Nro 1, Buenos Aires. Miños y Dávila.

[5] 4- Enriquez P. y Olguín W. (2012): Problemática de la realidad educativa. Herramientas para abordar la complejidad desde la alfabetización académica y política. Ediciones Lae, San Luis Argentina. Cap. II, pp. 33- 59.

[6] Eje II

[7] 5- Enriquez P. (2007): De la marginalidad a la exclusión social: un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. Fundamentos en Humanidades- UNSL- San Luis Argentina.

[8] 6- Sirvent M. T. y otros (2006): Revisión del concepto de educación no formal.. Cuadernos de cátedra de Educación no

formal. Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires.

[9] 7- Torres M. (1985): Sobre educación popular. Entrevista a Paulo Freire. Sao Paulo.

[10] 8- Arbeláez A. (2009): La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidad y sentido. Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas. Bogotá, Colombia.

[11] 9- Urresti, Marcelo. Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. Disponible en http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumosculturales_Urresti.pdf

[12] 10- Carabetta S. (2016): entrevista con Lucy Green. Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol 1 (Num. 1), pp. 133-156.

[13] 11-Swanwick, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Ediciones Morata, Madrid.

[14] 12- Di Matteo, A. (2012): Educador integrantes de organizaciones populares. Un acercamiento a su perspectiva pedagógica. En: Revista IICE N°32, pp. 73-86

[15] EJE III

[16] 12- Enriquez, P. y Figueroa, P. (2014): Cap 3 y Cap. 4. La escuela de sectores populares. Saber Académico-científico, saber popular y construcción del saber escolar. En Escuela de sectores populares. Notas para pensar la construcción de contenidos escolares desde el saber popular y el académico- científico Miño y Dávila, Buenos Aires.

[17] 13- Estrella, Miguel Angel. Vida de un pianista. Biografía realizada por el Canal encuentro. Disponible en: http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=102120

[18] 14- Escribal, F. L. (2017). Orquestas Infanto-Juveniles suramericanas en perspectiva de Derechos Culturales. Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (2), 107-127.

[19] 15- Wald, G. (2017). Orquestas juveniles con fines de inclusión social. De identidades, subjetividades y transformación social. Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (2), 59-81.

[20] 16- Carabetta, S., Rincón, C, y Serrati, P. (2017). Entrevista con J. Abreu y E. Méndez, de ‘El Sistema’ de Orquestas (Venezuela). Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (2), 131-146.

[21] Risler, J. y Ares P. (2013): Manual de Mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales y de creación colectiva. Editorial: Tinta Limón. Buenos Aires, Argentina.

[22] Souto, Marta (2019). “Acerca de la noción de dispositivo en la formación universitaria”. En Educación, Lenguaje y Sociedad. Vol. XVI N° 16 (Abril 2019) pp. 1-16.

[23] Vitola, Verónica Andrea (2016). “El uso del concepto de Sectores Populares en las ciencias sociales”. En Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. Vol. 9 N° 15 - Enero a Junio 2016 – pp. 158-187.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

- Aproximar a los estudiantes a las primeras conceptualizaciones de las prácticas sociocomunitarias musicales.
- Analizar experiencias de intervención sociocomunitarias desde la música en contextos no formales.
- Reflexionar y elaborar propuestas didácticas.

XII - Resumen del Programa

Desde este espacio se pretende aproximar a los estudiantes del profesorado a distintas prácticas sociocomunitarias que les permitan iniciarse en tareas de su futuro desempeño, como así también ofrecer herramientas que colaboren en la problematización de la realidad actual relacionada al lugar que ocupa la música en la vida cotidiana de los sectores populares.

La formación de un educador musical requiere de la conjunción de dos aspectos fundamentales: el musical y el pedagógico, el espacio de la Práctica I incluye saberes y conocimientos interrelacionados de los dos campos, tanto en los contenidos que se pretenden abordar, las metodologías de abordaje e intervención, la reflexión como así también el equipo docente que acompaña el proceso formativo.

XIII - Imprevistos

La situación epidemiológica que transitó y transita el mundo obstaculizó el trabajo en territorio con la comunidad. El año 2020 los estudiantes, en el marco de esta asignatura debían realizar prácticas de intervención en la comunidad, esto no fue posible porque en pos de prevenir posibles contagios se decidió a nivel nacional y provincial cuarenta y el aislamiento social obligatorio lo que implicó la realización de actividades virtuales para reestablecer el vínculo.

No se consigna bibliografía complementaria, solo la utilizada en el desarrollo de la asignatura debido al recorte realizado en torno a los requerimientos que conlleva trabajar en ámbitos virtuales.

XIV - Otros

--